

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GALAPAGOS SANCTORUM S. A., CELEBRADA EL DIA 12 DE MARZO DEL 2018.

- En el cantón San Cristóbal (Islas Galápagos), Puerto Baquerizo Moreno, el día 12 de marzo del 2018, en la oficina de la compañía ubicada en la avenida Alsacio Northia y Esmeraldas, a las 18h00, se celebra la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de GALAPAGOS SANCTORUM S. A., con la asistencia de los siguientes accionistas: DRA. JENNY VILLO DE BASANTES, por sus propios derechos, propietaria de 4 acciones y el DR. DAVID BASANTES VARGAS, propietario de 796 acciones, representado por su apoderado especial, señor Andrés Basantes Villao; en consecuencia, se ha constatado que se cuenta con el quórum del 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía, que es \$800.00 dividido en 800 acciones ordinarias, nominativas, de un valor nominal de \$1.00 cada una. Es nombrada Presidenta Ad-Hoc de la sesión la Dra. Jenny Villao de Basantes y Secretario Ad-Hoc de la sesión el señor Andrés Basantes Villao, quien deja constancia de haber elaborado la lista de asistentes de esta sesión. Queda fijado el siguiente orden del día: **1.** Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General de la compañía, respecto del ejercicio económico 2017. **2.** Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal de la compañía, respecto del ejercicio económico 2017. **3.** Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017. **4.** Nombramiento de Comisario. Acto seguido se procede a tratar sobre cada uno de los puntos del orden del día. Primer punto del orden del día: Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Gerente General de la compañía, respecto del ejercicio económico 2017.- la Junta General resuelve aprobar el informe presentado por la Gerente General, por unanimidad de votos. Segundo punto del orden del día: Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal de la compañía, respecto del ejercicio económico 2017.- La Junta General aprueba dicho informe, por unanimidad de votos. Tercer punto del orden del día: Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.- La Junta General luego de revisar los Estados Financieros del año 2017, resuelve aprobarlos por unanimidad de votos; en cuanto a las utilidades se resuelve que luego de las deducciones de ley, las utilidades vayan a Reservas. Cuarto punto del orden del día: Nombramiento de Comisario Principal.- La Junta General resuelve, por unanimidad, reeligir para un período de UN AÑO, como COMISARIO PRINCIPAL de la compañía al señor ING. HOMERO ORDOÑEZ JARAMILLO. Una vez tratados todos los puntos del orden del día, la Dra. Jenny de Basantes concede un receso para la redacción del acta de esta sesión; reinstalada la sesión, se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad. Siendo las 18h40 se declara concluida la sesión. Firman esta acta todos los asistentes de la sesión de Junta General. f) Dra. Jenny Villao de Basantes-Presidenta Ad-Hoc de la sesión; f) Andrés Basantes Villao-Secretario Ad-Hoc de la sesión; p. Dr. David Basantes Vargas f) Andrés Basantes Villao-Apoderado Especial.

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia del acta original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de GALAPAGOS SANCTORUM S.A. Puerto Baquerizo Moreno, 12 de marzo del 2018.-


Dra. Jenny Villao de Basantes
Presidenta Ad-Hoc de la sesión